I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1350 /2011

Cerrillos, 27 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcadicia N°100/4273/2011; el Oficio 510/541/2011 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.; los Decretos Exentos N°202/1166/2011 y N°202/1258/2011; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1166/2011 se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 25/04/2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y don **FABIAN MONJE MARTINEZ,** Cédula de Identidad N°17.031.217-1 para que realice la función de **MONITOR DEPORTIVO** en la Escuela "José Joaquín Prieto Vial", del plan de Mejoramiento ya individualizado.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1258/2011, se puso término a contar del 10 de julio del año en curso, al contrato de honorarios antes mencionado,

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1166/2011 que aprobó el contrato a honorario de fecha 25/04/2011 de don **Fabián Monjes Martínez** y el Decreto Exento N°202/1258/2011 que puso término a contar del 10/07/2011 el contrato a honorario antes mencionado, por no ajustarse al requerimiento de Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela José J. Prieto Vial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001350 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Escuela José J. Prieto Vial
Recursos Humanos D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Página Web